



Consejo Económico y Social

Distr. general
14 de junio de 2004
Español
Original: inglés

Período de sesiones sustantivo de 2004

28 de junio a 23 de julio de 2004

Tema 7 c) del programa provisional*

**Cuestiones de coordinación de programas y otras cuestiones:
cooperación internacional en la esfera de la informática**

Cooperación internacional en la esfera de la informática

Informe del Secretario General**

Resumen

En el presente informe se resumen las medidas adoptadas por la Secretaría de las Naciones Unidas para aplicar la resolución 2003/48 del Consejo Económico y Social, de 23 de julio de 2003, en la que el Consejo pidió que prosiguiera la aplicación de las medidas necesarias para lograr los objetivos de conseguir un acceso sin complicaciones ni trabas a las bases de datos y los sistemas y servicios de información computarizados de las Naciones Unidas y que continuaran los esfuerzos por actuar como puente entre las nuevas necesidades de los Estados Miembros y las medidas adoptadas por la Secretaría de las Naciones Unidas.

En el informe se indican las distintas actividades en el ámbito de la informática comunicadas por los departamentos de la Secretaría y se incluyen los resultados del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre informática, así como una evaluación de su labor y su mandato.

* E/2004/100 y Corr. 2.

** La presentación del documento se aplazó para poder incluir información de otros departamentos.



I. Actividades del Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre informática

1. En su resolución 2003/48, el Consejo Económico y Social pidió al Grupo de Trabajo especial de composición abierta sobre informática que, dentro de los límites de los recursos existentes, siguiera llevando a cabo un año más su labor de facilitar la ejecución con éxito de las actividades que estaba realizando el Secretario General respecto de la utilización de las tecnologías de la información, y de proseguir la aplicación de las medidas necesarias para lograr sus objetivos.

2. El Grupo de Trabajo sigue asignando una alta prioridad al acceso fácil y económico, sin complicaciones ni trabas, para los Estados Miembros de las Naciones Unidas, los observadores y las organizaciones no gubernamentales acreditadas ante la Organización, a las bases de datos y los sistemas y servicios de información computarizados de las Naciones Unidas, a condición de que el acceso sin trabas de las organizaciones no gubernamentales a esas bases de datos, sistemas y servicios no redunde en perjuicio del acceso de los Estados Miembros ni imponga una carga financiera suplementaria para su utilización.

3. A partir de junio de 2003, el Grupo de Trabajo ha intensificado sus esfuerzos para subvenir a las necesidades de las misiones permanentes y de observación, facilitar el acceso electrónico a la información de las Naciones Unidas y garantizar que todas las misiones puedan conectarse fácilmente y con seguridad a la Internet para obtener datos de la Organización. El Grupo de Trabajo ha seguido apoyando el uso de la Internet como base para la creación futura de servicios de información destinados a los Estados Miembros.

4. Desde junio de 2003, el Grupo de Trabajo ha celebrado cuatro reuniones y considera que, en su calidad de grupo representante de los Estados Miembros en relación con el uso de los servicios de tecnología de la información y las comunicaciones proporcionados por la Secretaría, debe seguir analizando y supervisando las cuestiones siguientes:

a) La conectividad entre los Estados Miembros y la Secretaría en la Sede a fin de mejorar las conexiones para lograr una participación cada vez mayor de los Estados Miembros en los recursos de las Naciones Unidas accesibles en la red y, a través de las conexiones de la Sede a la Internet, en los recursos de los sectores público y privado accesibles en la red;

b) Los servicios de correo electrónico prestados por la Secretaría a los Estados Miembros a fin de permitir la colaboración y facilitar el intercambio de documentos de forma oportuna entre las misiones permanentes y de observación, la Secretaría y los sectores público y privado;

c) Los servicios de mantenimiento de sitios en la Web que proporciona la Secretaría a los Estados Miembros, permitiéndoles establecer y mantener sitios en la Web a los que se pueda acceder por medio de la Internet;

d) El aumento de la disponibilidad de documentos de las Naciones Unidas a través de la Internet a fin de ampliar cada vez más el círculo de puntos de acceso para los Estados Miembros y los sectores público y privado;

e) La facilitación del acceso de los Estados Miembros a bases de datos especializadas de interés para ellos que sean recursos de las Naciones Unidas accesibles en la red o recursos comerciales con licencia de utilización;

f) La capacitación ofrecida por la Secretaría a los Estados Miembros en su utilización de los servicios mencionados anteriormente, así como en el uso general de la tecnología de la información y las comunicaciones;

g) El servicio de asistencia a los usuarios prestado por la Secretaría a los Estados Miembros para resolver los problemas con los servicios mencionados anteriormente;

h) La búsqueda de otros recursos de tecnología de la información y las comunicaciones dentro de la Secretaría de interés para los Estados Miembros, como las videoconferencias, y el establecimiento de condiciones para su utilización por los Estados Miembros;

i) La comunicación al personal de las misiones permanentes y de observación de información sobre los servicios y actividades señalados anteriormente y el envío de cuestionarios a los Estados Miembros para recabar información sobre la utilización de esos recursos y el apoyo que se les presta;

j) La identificación de servicios de tecnología de la información y las comunicaciones nuevos o transformados que sean adecuados para su utilización por los Estados Miembros y que surjan de la rápida evolución de la tecnología de la información y las comunicaciones, como facilitar el uso de asistentes digitales personales, ordenadores portátiles y dispositivos inalámbricos de todo tipo en las zonas de conferencias y reuniones.

5. Durante el año, el Grupo de Trabajo siguió ocupándose de los proyectos siguientes:

a) *Folleto sobre los servicios de la Internet a disposición de los delegados.* En el folleto titulado *Internet Services for Delegates* se proporciona información sobre los distintos servicios de tecnología de la información disponibles en la Secretaría y se ofrecen además consejos útiles para aprovechar al máximo los instrumentos, servicios y recursos basados en la Internet que proporciona la Secretaría. Durante el quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, este folleto se distribuyó entre las delegaciones en tres de las Comisiones Principales. El 11 de diciembre de 2003, el Grupo de Trabajo organizó una presentación práctica del folleto para todas las misiones acreditadas ante las Naciones Unidas, que incluyó una presentación de PowerPoint sobre la forma en que los servicios gratuitos que proporciona la Organización a los delegados de las misiones permanentes podían mejorar su trabajo diario. El presidente del Grupo de Trabajo también envió el folleto a todos los representantes permanentes, junto con un breve cuestionario para determinar cómo se podían mejorar todavía más los servicios de tecnología de la información disponibles para los delegados. Varias delegaciones contestaron al cuestionario y sus respuestas se están utilizando para programar las actividades futuras del Grupo de Trabajo;

b) *Uso de asistentes digitales personales.* A partir de junio de 2003, el Grupo de Trabajo también ha dedicado su atención al apoyo de una iniciativa experimental de la Misión Permanente de Andorra que permitirá a los delegados descargar información, como el *Diario* u otra información de actualidad relacionada con su trabajo

en las Naciones Unidas, en sus asistentes digitales personales. En noviembre de 2003, varios delegados asistieron a una presentación y sesión de capacitación sobre el proyecto, que aún no está plenamente en marcha;

c) *Disponibilidad de conexiones inalámbricas para acceder a la Internet en la Sede de las Naciones Unidas.* El 19 de febrero de 2004, la disponibilidad de instalaciones inalámbricas de acceso a la Internet fue objeto de largas deliberaciones entre los miembros del Grupo de Trabajo y la División de Servicios de Tecnología de la Información de la Secretaría. Durante la reunión, se aclararon una serie de aspectos, entre ellos el uso de asistentes digitales personales para acceder a la Internet a través de las conexiones inalámbricas, la configuración de los ordenadores portátiles, el tipo de ordenadores portátiles que se pueden utilizar y la cuestión de las tomas de corriente necesarias para conectar los ordenadores en las salas de conferencias;

d) *Acceso a la base de datos del Sistema de Archivo de Documentos.* El Grupo de Trabajo también ha analizado con la División los planes para mejorar el acceso al Sistema de Archivo de Documentos oficiales. Se están encargando equipos que proporcionarán un sitio primario de copia de respaldo para el Sistema de Archivo de Documentos en los centros de datos de la ciudad de Nueva York. De este modo se garantizará que habrá capacidad suficiente para la ampliación propuesta del acceso al Sistema de Archivo de Documentos. Está previsto que el proyecto se complete a finales de 2004;

e) *Bloqueo del envío masivo de mensajes no solicitados a las cuentas de correo electrónico en las misiones.* El Grupo de Trabajo ha analizado con la Secretaría el problema del envío masivo de mensajes no solicitados a las cuentas de correo electrónico de las misiones. En 2003, las Naciones Unidas introdujeron tres dispositivos para evitar este tipo de mensajes que filtraron el 94% de los mensajes no solicitados que entraban en los sistemas de correo electrónico de la Sede y las misiones permanentes (véase párr. 12 *infra*);

f) *Mejora de los ordenadores personales para los delegados.* El Grupo de Trabajo se ha mantenido en contacto con la División para asegurarse de que todos los ordenadores personales que están a disposición de los delegados en la Sede se hayan sustituido o vayan a sustituirse. Los ordenadores personales del Salón de Delegados utilizan ya la conexión inalámbrica. Asimismo, se está considerando la posibilidad de colocar una impresora en el Salón de Delegados.

6. A lo largo de los próximos meses, además de seguir trabajando en esos proyectos, el Grupo de Trabajo se propone iniciar varios otros, entre los que cabe citar los siguientes:

a) *Uso de listas de direcciones de correo electrónico.* Un sondeo realizado basándose en la publicación *Permanent Missions to the United Nations* muestra que hay 165 misiones que disponen de una dirección de correo electrónico. Además, en el servidor de las Naciones Unidas existe una lista de sus direcciones de correo electrónico. Esta lista, gestionada por la Secretaría, no se actualiza periódicamente y muchas misiones desconocen su existencia, por lo que no se aprovecha todo su potencial. En conjunción con la Secretaría, el Grupo de Trabajo se propone actualizar la lista, darle una mayor difusión entre las misiones y destacar su utilidad para enviar comunicaciones no confidenciales. Debe definirse una política para garantizar la eficacia de la lista;

b) *Actualización y promoción del sitio <http://www.un.int>, dedicado a las misiones en Nueva York.* En la actualidad está disponible el sitio <http://www.un.int> que gestionan las Naciones Unidas y se dedica específicamente a las misiones permanentes en Nueva York. No obstante, la existencia y las posibilidades de este sitio no son muy conocidas entre las misiones, por lo que no lo utilizan mucho. El Grupo de Trabajo se propone formular algunas propuestas sencillas pero eficaces para mejorar el contenido del sitio basándose en las necesidades y peticiones de las delegaciones e impulsarlo entre las misiones como un auténtico instrumento de trabajo para acceder a diario a la información y documentación;

c) *Sesiones de capacitación sobre seguridad de la información destinadas al personal de la Secretaría y las misiones.* Todas las misiones, en particular las más pequeñas, se enfrentan a diario a problemas relacionados con el funcionamiento de sus redes y sistemas de correo electrónico. Los virus y el envío de mensajes no solicitados se han convertido en elementos críticos que con frecuencia impiden el uso corriente de los ordenadores. Junto con la Secretaría, el Grupo de Trabajo se propone organizar uno o dos seminarios, destinados en particular a las misiones más pequeñas, para mostrar medidas prácticas encaminadas a prevenir y limitar los riesgos que entraña el mal funcionamiento del sistema;

d) *Nueva edición del manual titulado *Internet services for delegates*.* Habida cuenta del éxito del folleto *Internet services for delegates*, el Grupo de Trabajo sugerirá a la Secretaría que prepare una edición actualizada y ampliada que se distribuirá a todas las delegaciones durante el próximo período de sesiones de la Asamblea.

II. Medidas tomadas por la Secretaría en respuesta a las cuestiones planteadas en el Grupo de Trabajo

A. Actividades de la División de Servicios de Tecnología de la Información

7. La División ha intensificado aún más sus esfuerzos para proporcionar conectividad y acceso sin trabas a la Internet a todas las misiones permanentes y de observación mediante la cooperación con el Grupo de Trabajo. En mayo de 2004, se donaron a las misiones permanentes 1.157 ordenadores personales e impresoras que habían quedado en desuso tras el programa de sustitución de los ordenadores personales de la Organización. A partir de junio de 2003 se observó un incremento de los sitios en la Web de misiones incluidos en el sitio www.un.int. Ese servidor abarca en la actualidad 124 sitios en la Web, y recibe aproximadamente 72.523 consultas diarias. Los 10 sitios más consultados son los de las misiones de: los Estados Unidos de América (el 11,90%), Francia (el 8,85%), el Japón (el 8%), la República Democrática del Congo (el 4,16%), Portugal (el 4,02%), el Pakistán (el 3,36%), Chile (el 3,12%), la India (el 2,77%), Rumania (el 2,71%) y México (el 2,56%). En la actualidad, el sitio www.un.int incluye aproximadamente 1.059 cuentas de correo electrónico individuales. La División siguió proporcionando acceso al Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas, utilizado por 198 misiones permanentes con un total de 1.363 usuarios, bien desde las misiones mismas o desde sus capitales. Las misiones permanentes y de observación siguen teniendo a su disposición servicios de asistencia a los usuarios de las 9.30 a las 17.30 horas, de lunes a viernes. Entre mayo de 2003 y mayo de 2004, se recibieron 1.325 llamadas para solicitar apoyo técnico.

8. *Acceso inalámbrico a la Internet en la Sede.* La tecnología WiFi (Wireless Fidelity) de acceso inalámbrico a la Internet se refiere a la tecnología que rodea la radiotransmisión de datos en protocolo de la Internet desde una conexión a la Internet hasta un equipo central. En las siguientes áreas de la Sede están ya plenamente operativos los puntos públicos de acceso inalámbrico que prestan servicios WiFi de la Internet: la Oficina del Presidente del Consejo de Seguridad, la sala de consultas, la sala de espera y el área de descanso del Consejo de Seguridad, el Salón de Delegados, la Oficina del Presidente de la Asamblea General, las salas de conferencias 5 a 7, el pasillo de las salas de conferencias del sótano, el edificio del anexo sur (SAB-32, la sala de los intérpretes), el vestíbulo frente al Café Vienés en el primer sótano, el Café Vienés, el vestíbulo del edificio de la Secretaría, el tercer piso de la Secretaría (la zona de prensa) y el segundo piso de la Asamblea General (el Salón Indonesio). En la actualidad, se están instalando puntos públicos de acceso inalámbrico para prestar servicios WiFi en las salas de conferencias 1 a 4, el Salón de la Asamblea General, el Salón del Consejo de Seguridad, el Salón del Consejo de Administración Fiduciaria y el Salón del Consejo Económico y Social. Está previsto que esta etapa del proyecto se termine, a más tardar, en julio de 2004.

9. *Acceso a la base de datos del Sistema de Archivo de Documentos.* Se han encargado equipos para proporcionar un sitio primario de copia de respaldo para el Sistema de Archivo de Documentos en los centros de datos de la ciudad de Nueva York, que tendrán capacidad suficiente para la ampliación del acceso al Sistema de Archivo de Documentos, que se prevé terminar para finales de 2004.

10. *Bloqueo del envío masivo de mensajes no solicitados en las cuentas de correo electrónico de las misiones.* La aparición de la tecnología de la Web y la comunicación electrónica ha llevado a las Naciones Unidas a considerar cuáles son los medios de comunicación más eficaces y eficientes. El correo electrónico surgió como un medio de comunicación fundamental y bien arraigado para las oficinas, pues es más rápido y más económico que los métodos tradicionales. Lamentablemente, con la nueva tecnología ha llegado también una nueva clase de amenaza. El envío masivo de mensajes no solicitados es uno de los principales problemas de la Internet, junto con los programas malignos, el fraude y los virus que se transmiten a través del correo electrónico. La expresión acuñada para describir el envío masivo de mensajes no solicitados a través de la Internet es "correo basura". Las misiones permanentes reciben todos los días unos 12.000 mensajes de correo electrónico, de éstos 10.000 son mensajes no solicitados enviados masivamente y alrededor de 4.000 contienen virus.

11. La División realizó una investigación a fondo para evaluar las principales soluciones de cortafuegos para proteger el correo electrónico e instaló tres dispositivos para luchar contra el correo basura que filtraron el 94% de los mensajes masivos no solicitados que entraban en los sistemas de correo electrónico de la Sede de las Naciones Unidas y las misiones permanentes. En el marco de otro proyecto que está en marcha se está poniendo a prueba una nueva característica de los dispositivos para luchar contra el correo basura que permitirá filtrar el correo electrónico de todas las misiones permanentes, con independencia del programa de escritorio que utilicen. Además, la División ha trasladado el servidor de correo electrónico de las misiones y lo colocó detrás de sus propios servidores antivirus y sus servidores para filtrar el correo basura, con lo que brindó una protección que no podía ofrecer antes.

12. *Sustitución de los ordenadores personales para los delegados.* Todos los ordenadores personales que utilizan los delegados en la Sede se han sustituido por modelos más nuevos y ahora utilizan Windows 2000. Los ordenadores personales del Salón de Delegados utilizan ahora la conexión WiFi.

B. Actividades de la Biblioteca Dag Hammarskjöld

13. La Biblioteca Dag Hammarskjöld siguió impartiendo capacitación al personal de la Secretaría y las misiones, los miembros de las delegaciones y los representantes acreditados de las organizaciones no gubernamentales sobre temas que comprendían desde los conocimientos básicos necesarios para realizar búsquedas en la Internet hasta estrategias complejas para extraer información de los sitios en la Web de las Naciones Unidas; desde la introducción a los documentos de las Naciones Unidas hasta cómo realizar búsquedas avanzadas en el Sistema de Archivo de Documentos y las bases de datos que ofrece la Biblioteca. Además, para ayudar a los nuevos delegados se ha añadido al programa de capacitación un curso de introducción sobre los documentos de la Asamblea. En 2003, 173 miembros de las misiones se beneficiaron de la capacitación impartida por la Sección de Servicios para Usuarios de la Biblioteca.
